



Universidad
Católica del Norte

Orientaciones generales para el uso de lenguaje inclusivo en la UCN

Dirección de Comunicaciones y Admisión

Uso de Lenguaje Inclusivo

El presente documento tiene el propósito de evitar que a través del lenguaje se perpetúe el uso sexista en la comunicación formal e informal, el presente documento entrega algunas orientaciones generales, basadas en el Documento ***“Comuniquemos para la Igualdad: Orientaciones para un uso del lenguaje no sexista e inclusivo”***, documento emanado del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Recomendaciones Generales

Cuando nos referimos al género humano, recomendamos usar términos colectivos neutrales.

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
El origen del hombre	El origen de la especie humana
Todos los hombres son iguales ante la ley	Todas las personas son iguales ante la ley

Cuando nos referimos a grupos de personas, recomendamos usar sustantivos metonímicos genéricos

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
Los adolescentes	La adolescencia
Los jóvenes	La juventud
Los profesores	El profesorado

Cuando nos referimos a grupos de personas, recomendamos sustituir por una duplicación en resoluciones, cartas, documentos públicos y otros.

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
Lista de candidatos	Lista de candidatos y candidatas
Se necesitan profesores	Se necesitan profesores y profesoras
Se llama a proveer el cargo de director	Se llama a proveer el cargo de director/a
Dirigido a funcionarios	Dirigido a funcionarios/as
Lista de candidatos	Lista de candidatos y candidatas
Se necesitan profesores	Se necesitan profesores y profesoras

Sobre concordancia

Los artículos, adjetivos y pronombres de un texto, deben concordar con los nombres que lo acompañan, siguiendo las reglas habituales. Sin embargo, es común, que palabras de género neutro, como “estudiante”, se acompañen de artículos, adjetivos y pronombres masculinos invisibilizando lo femenino.

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
Los profesores aprobados	Las profesoras y profesores aprobados
Los viajeros trasladados	Los viajeros y viajeras trasladadas

Soluciones neutras

Una última opción es eliminar pronombres masculinos prescindibles, que suponen la pérdida de significado.

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
Cuando ellos presentaron la denuncia	Cuando presentaron la denuncia
Nosotros estamos a su disposición	Estamos a su disposición

Cambios en la Sintaxis

Lenguaje Sexista	Lenguaje Inclusivo
Cuántos	Cuántos y cuántas, cuánta gente, cuántas personas, el número de personas. Una gran cantidad, un gran número de, una gran parte de, un buen número de
Los demás	El resto, las y los demás, las demás personas, los y las restantes
Los dichos, los referidos	Tales
Los mencionados, los anteriores	Uno y otra/ una y otro, tanto él como ella, tanto una como el otro, él y ella, ambas partes

Basado en el **Manual de Lenguaje Inclusivo de Género de CONICYT**, a continuación se entregan una serie de sugerencias para la redacción de documentos administrativos y académicos donde en general se tiene una mirada masculina, que invisibiliza el rol de la mujer.

ALTERNATIVAS AL MASCULINO GENÉRICO
Sustituir relativos con determinantes (que + artículo) por la forma invariable “quien” o el genérico persona:

Ejemplos	
“El que acepte la propuesta deberá firmarla	Quien acepte la propuesta deberá firmarla. La (s) persona (s) que acepte (n) la propuesta deberá firmarla
Eludir el uso de indefinidos marcados (uno/s, alguno/s)	
Ejemplo:	
Todos deben firmar la propuesta	Es necesario firmar la propuesta Se debe firmar la propuesta Todas las personas deben firmar la propuesta Todos y todas deberán firmar la propuesta
Sustituir expresiones marcadas (del mismo/ de os mismos) por un posesivo no marcado (su/s)	
Ejemplo	
“El documento sobre el trabajo de los funcionarios recoge las obligaciones de los mismos”	El documento sobre e trabajo del personal explica sus obligaciones

USO DE VERSIONES FENENINAS DE PROFESIONES, TÍTULOS Y CARGOS

FEMINIZACIÓN DE TÉRMINOS	
Ejemplo	
Decano, técnico, arquitecto, agrónomo, director, interventor, portero, empresario, funcionario	Decana, técnica, arquitecta, agrónoma, directora, interventora, portera, empresaria, funcionaria
Excepciones con algunos vocablos terminados en – ente. Será necesario usar el determinante como morfema de género.	
Ejemplo	
Asistente, dependiente, escribiente, dirigente, aspirante	Asistenta, dependienta, la escribiente, la dirigente, la aspirante
Utilizar el determinante como morfema de género cuando no son marcados (-ante, -ista, -ta, -tra)	
Ejemplo	
Periodista, terapeuta, psiquiatra, aspirante	La periodista, la psiquiatra, la terapeuta, la aspirante

Ejemplos de lenguaje Inclusivo de Género de acuerdo al Manual de Conicyt

EVITAR	SE SUGIERE UTILIZAR
Investigador	Investigador e Investigadora , cada vez que se utilice este adjetivo. Persona que investiga Persona dedicada a la investigación Escribir en singular y con el género del

	<p>sustantivo más cercano: el hombre y la mujer que investiga.</p> <p>Usar pronombre neutros: quienes se dedican a investigar, quien se dedica a la investigación.</p> <p>Sustantivo colectivo: la investigación</p>
Tesistas	<p>Si bien este adjetivo tiene carácter colectivo, es necesario que cuando se haga referencia a requerimientos propios de algún grupo determinado, se utilice sustantivos para cada caso: las mujeres tesistas, los hombres tesistas.</p> <p>De forma abreviada: el/la tesista, los/las tesistas</p>
Coordinadores	<p>Coordinadores y las coordinadoras, cada vez que se utilice este adjetivo.</p> <p>De forma más abreviada; Los/as coordinares /as.</p> <p>Utilizar pronombres neutros: quienes coordinan.</p>
Evaluadores	<p>Persona que evalúa.</p> <p>Grupo de evaluadores y evaluadoras</p> <p>Paneles de evaluación</p> <p>Para este adjetivo, se recomienda la siguiente redacción: Los evaluadores y las evaluadoras; así el género del adjetivo está dado por el artículo.</p> <p>De forma abreviada: los/as evaluadores /as</p> <p>Utilizar pronombre neutros: quienes evalúan</p>
Secretarias	<p>Para nombrar a las personas que realizan este trabajo, se recomienda usar secretarias o secretarios, de esta forma no se excluye a los hombres que pueden ejercer esta labor como personal de apoyo.</p> <p>Personas que realizan labores de secretariado.</p> <p>El personal de secretariado.</p>
Director	<p>Para el caso de los adjetivos que califican cargos, corresponde redactar el término conforme al género al cual pertenece la persona que lo ejerce.</p>

	<p>La directora María José Herrera. Forma Correcta La o el director María José Herrera. Forma incorrecta (y falta ortográfica) Director y Directora cada vez que se utilice este adjetivo. De forma abreviada: el/la directora/a Persona que dirige la organización Persona que tiene la responsabilidad de dirigir una organización o programa.</p>
Beneficiarios	<p>Beneficiarios y beneficiarias, cada vez que se utilice este adjetivo. De forma abreviada: beneficiario/a Persona beneficiaria de algún servicio Población beneficiaria</p>
Ejecutivo de proyectos	<p>Ejecutivos y Ejecutivas de Proyectos, cada vez que se utilice este adjetivo. De forma abreviada: el/la ejecutivo/a de proyectos La persona ejecutiva de proyectos El funcionario/a ejecutivo/a de proyectos</p>
Adjudicado	<p>Adjudicado y adjudicada, cada vez que se utilice este término en relación a la persona a la cual se le otorga algún tipo de beneficio de algún programa de CONICYT. De forma abreviada: la/el adjudicada/o Persona adjudicataria de un programa o proyecto</p>
Rectores o vicerrectores	<p>Rectores y Rectoras, cada vez que se utilice este adjetivo. Vicerrectores o Vicerrectoras. De forma abreviada: rector/a – vicerrector/a Poner en singular y con el género del sustantivo más próximo: el rector de la universidad, la rectora de la universidad. Autoridades académicas.</p>